



Ciudad de México, 21 de febrero de 2022

S.D. Inveval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México

At'n: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Gerente - Custodia y Administración de Valores.

Ref.: Distribución a los tenedores del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el No. F/00927 (según el mismo ha sido previamente modificado, el "Fideicomiso")

Los términos utilizados en mayúscula inicial que no se encuentren definidos en la misma y no correspondan a nombres propios o vocablos de inicio de oración, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en nuestro carácter de representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave **PLAA927 13** (los "Certificados Bursátiles") emitidos el 7 de octubre de 2013 por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes denominada The Bank of New York Mellon S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Fideicomiso; donde actúan como fideicomitentes Planigrupo Real Estate, S.A. de C.V. ("Planigrupo Real Estate"); Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso CKD número F/3095 (según el mismo ha sido modificado, el "Fideicomiso F/3095") y Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, única y exclusivamente como fiduciario del Fideicomiso F/1577 (el "Co-inversionista Walton"); con la comparecencia de Planigrupo Management, S. de R.L. de C.V., como administrador (el "Administrador"); en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 12.1 (a)(i) del Fideicomiso, por este medio se hace de su conocimiento que el Administrador ha instruido al Fiduciario, llevar a cabo la siguiente Distribución a los Tenedores conforme a la información que al efecto se indica a continuación:

Concepto:	Distribución de Efectivo Monto expresado en Pesos	
Fecha de Distribución:	1 de marzo de 2022	
Participación Fideicomiso F/3095:	\$	12,350,236.00
Participación Planigrupo Real Estate:	\$	3,302,437.00
Participación Co-Inversionista Walton:	\$	1,960,327.00
Monto Distribuible:	\$	17,613,000.00
Monto Distribuible por Certificado Bursátil:	\$	0.0669980791145180

La información aquí indicada se proporciona de conformidad con la carta de instrucción enviada por el Administrador (previa aprobación del Comité de Inversión) al Fiduciario, de fecha 1 de febrero de 2022, notificada a este Representante Común el día 15 de febrero de 2022, la cual se acompaña a la presente como Anexo A.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

El Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,

Monex Grupo Financiero.

Lic. Héctor Galeano Castillo
Apoderado

ANEXO A

Naucalpan de Juárez, a 1° de febrero de 2022

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
División Fiduciaria.**

PRESENTE

Ref: Distribuciones F/00927

Por este conducto, en mi carácter de apoderado del Administrador del Fideicomiso Irrevocable número F/00927, celebrado con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fideicomiso"), cuya personalidad tengo acreditada en términos de la escritura pública número 216,821 de fecha 23 de enero de 2019, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, notario público número 151 de la Ciudad de México.

Hago referencia a las resoluciones unánimes del Comité de Inversión de fecha 1° de febrero de 2022, por medio de la cual se aprobó llevar a cabo el proceso para realizar Distribuciones al Fideicomiso CKD, Planigrupo Real Estate y el Co-Inversionista Walton de acuerdo a sus respectivos porcentajes de participación, en una cantidad total de **Mx\$17,613,000.00 (Diecisiete millones seiscientos trece mil pesos 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos)**, por concepto de operaciones del centro comercial Paseo Santa Catarina, dicha cantidad total deberá ser distribuida de conformidad con lo siguiente:

<i>Proyecto</i>	<i>Monto</i>	<i>Participación Fideicomiso F/3095</i>	<i>Participación Planigrupo Real Estate</i>	<i>Participación Co-Inversionista Walton</i>	<i>Total</i>
		70.12%	18.75%	11.13%	100.00%
<i>Distribución de Efectivo</i>	17,613,000	12,350,236	3,302,437	1,960,327	17,613,000
<i>Total de Distribuciones</i>	17,613,000	12,350,236	3,302,437	1,960,327	17,613,000

Al respecto y por medio de la presente carta de instrucciones, le solicito a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso, se sirva realizar lo siguiente:

- 1) Que la cantidad total de las Distribuciones, deberán ser depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), desde la siguiente cuenta del Fideicomiso:

Titular: PG CKD A F 00927 SANTA CATARINA
Cuenta: 0191994107
Banco: BBVA BANCOMER
Moneda: MXP

- 2) Que Indeval deposite los recursos en la siguiente cuenta:

Titular: FIDEICOMISO No. F/000927
Cuenta: 1016646
Banco: SANTANDER
Moneda: MXP

- 3) Una vez que el Indeval haya depositado los recursos en la cuenta mencionada en el punto dos anterior, proceder a depositar las Distribuciones a los Fideicomisarios a las siguientes cuentas:

Beneficiario: PG CKD FIDEICOMISO EMISOR NÚMERO F/3095
Porcentaje: 70.12%
Monto: \$12,350,236.00
Cuenta: 19933
CLABE: 059180001993300046

Banco: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero

Beneficiario: PLANIGRUPO REAL ESTATE, S. DE R.L. DE C.V.

Porcentaje: 18.75%

Monto: \$3,302,437.00

Cuenta: 0190692514

CLABE: 012180001906925141

Banco: BBVA Bancomer

Beneficiario: WSC MFI-Q MEXICO MASTER TRUST II F/4310

Porcentaje: 11.13%

Monto: \$1,960,327.00

Cuenta: 0190661066

CLABE: 012180001906610663

Banco: BBVA Bancomer

Los términos que inician con mayúscula y que no estén expresamente definidos en esta carta de instrucción, tendrán el significado que se les asignó en el Fideicomiso.

Asimismo mi representada se obliga a asumir a su cuenta y cargo cualquier defensa necesaria o cubrir su costo y en su caso resarcir todos los daños y perjuicios que se le generen o repercutan al Fiduciario, a sus delegados fiduciarios, empleados, funcionarios y personal involucrado, obligándome asimismo a sacarlos en paz y a salvo e indemnizarlos, por cualquier proceso de cualquier índole o naturaleza, ya sea, judicial o extrajudicial, relacionado con el cumplimiento de ésta designación, incluyendo el pago de gastos y honorarios de abogados, que en su caso se tuvieren que erogar, por la ejecución en términos de la presente designación.

Atentamente,

Planigrupo Management, S. de R.L. de C.V.

En su calidad de Administrador del Fideicomiso Irrevocable número F/00927 de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria.

Nombre: José Ignacio Moreno Ortiz

Cargo: Apoderado

RESOLUCIONES UNÁNIMES DE FECHA 1° DE FEBRERO DE 2022 DEL COMITÉ DE INVERSIÓN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/00927 Y DENOMINADO PARA EFECTOS FISCALES COMO "PG CKD A F/00927" SANTA CATARINA (EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE PLANIGRUPO REAL ESTATE, S. DE R.L. DE C.V., COMO FIDEICOMITENTE ("PLANIGRUPO"); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CKD, COMO FIDEICOMITENTE (EL "FIDEICOMITENTE CKD"); BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/4310 (ANTES DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1577") (EL "CO-INVERSIONISTA WALTON"), Y JUNTO CON PLANIGRUPO Y EL FIDEICOMITENTE CKD, (LOS "FIDEICOMITENTES INICIALES"); CI BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES (EL "REPRESENTANTE COMÚN"); CON LA COMPARECENCIA DE PLANIGRUPO MANAGEMENT S. DE R.L. DE C.V. COMO ADMINISTRADOR (EL "ADMINISTRADOR" O "PLANIGRUPO MANAGEMENT"), LOS TÉRMINOS QUE INICIAN CON MAYÚSCULA Y QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE DEFINIDOS EN ESTA ACTA TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ASIGNÓ EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

De conformidad con lo establecido en el subinciso (vii) del inciso (f) de la Sección 4.3 del Contrato de Fideicomiso, la totalidad de los miembros, propietarios o suplentes, según sea el caso, que integran el Comité de Inversión adoptaron, por consentimiento unánime, las resoluciones que se contienen en la presente acta, a efecto de que las mismas tengan plena validez y eficacia para todos los efectos legales a que haya lugar, como si las mismas hubieren sido adoptadas en formal sesión del Comité de Inversión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros al 31 de enero de 2022.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación para realizar Distribuciones de conformidad con la Cláusula 12.1 (a) del Fideicomiso.
- III. Designación de Delegados Especiales.

POR LO ANTERIOR, los miembros del Comité de Inversión unánimemente adoptan las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA. - En cumplimiento con la cláusula 12.1 (a) del Fideicomiso, se resuelve en este acto aprobar los estados financieros del Fideicomiso al 31 de enero de 2022, los cuales sirvieron de base para determinar las Distribuciones pagaderas a los Tenedores, aprobadas a través de la resolución Segunda siguiente.

SEGUNDA. - Se resuelve en este acto aprobar, que el Fideicomiso lleve a cabo la Distribución de Efectivo proveniente de las operaciones del Fideicomiso hasta por la cantidad de *Mx\$17,613,000.00 (Diecisiete millones seiscientos trece mil pesos 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos)*, de conformidad con lo siguiente:

<i>Proyecto</i>	<i>Monto</i>	<i>Participación Fideicomiso F/3095</i>	<i>Participación Planigrupo Real Estate</i>	<i>Participación Co-Inversionista Walton</i>	<i>Total</i>
		70.12%	18.75%	11.13%	100.00%
<i>Distribución de Efectivo</i>	17,613,000	12,350,236	3,302,437	1,960,327	17,613,000
<i>Total de Distribuciones</i>	17,613,000	12,350,236	3,302,437	1,960,327	17,613,000

Lo anterior, se deberá de distribuir a los fideicomitentes de conformidad con sus respectivos porcentajes de participación y de acuerdo con las instrucciones que, en su caso, emita el Administrador.

TERCERA. - Se resuelve designar como delegados especiales indistintamente a Elliott Mark Bross Umann, José Ignacio Moreno Ortiz, Luz María Morett Zalapa, Mercedes Eugenia Díaz Tequitlalpan y Emma Abigail Gongora Martínez, para que, conjunta o separadamente, realicen los actos y/o los trámites que se requieran para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas por este Comité de Inversión.

[HOJA DE FIRMAS EN LA SIGUIENTE PÁGINA]

[Resto de la página intencionalmente en blanco]

Las presentes resoluciones unánimes, fueron adoptadas por unanimidad por la totalidad de los miembros del Comité de Inversión, a efecto de que las mismas tengan plena validez y eficacia para todos los efectos legales a que haya lugar, como si las mismas hubieren sido adoptadas en formal sesión del Comité de Inversión del Fideicomiso.



Por: José Ignacio Moreno Ortiz
Cargo: Miembro Propietario del Comité de
Inversión



Por: Mauricio Eduarado Deschamps González
Cargo: Miembro Suplente del Comité de
Inversión



Por: Luz María Morett Zalapa
Cargo: Miembro Propietario del Comité de
Inversión



Por: Yosef Wiznitzer Eilemberg
Cargo: Miembro Suplente del Comité de
Inversión